

**A** principios del siglo pasado se hizo muy popular un librito que tenía por título "Manual de Física Recreativa". En él se recogían una serie de experimentos básicos que servían para explicar los diferentes principios de la Mecánica Clásica de una forma creativa y divertida. En estos días se ha puesto de moda el "Sudoku", que no sirve para lo mismo pero también distrae.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha publicado los resultados alcanzados por el Turismo en España en los primeros siete meses de 2005. Según sus datos, se ha producido un crecimiento del número de turistas extranjeros y del gasto que éstos realizan.

Las fuentes del ministerio indican que, entre enero y julio, el número de turistas que han entrado en España es de 31,4 millones de personas, un 6,15% más que en el mismo período del año anterior. Las referencias dicen tam-

menos que el año anterior y, para que esto cuadre con un incremento del 3'3% del gasto por día, cada turista ha tenido que estar menos días en España que el año anterior.

¿Todo esto es bueno o es malo? Si pensamos que los turistas, además de dejar dinero para cubrir sus necesidades diarias, representan un significativo capítulo de gastos en términos de dotaciones para seguridad, limpieza, depuración de aguas, infraestructuras, etc, la respuesta pudiera ser: "... vaya usted a saber". El volumen no siempre significa rentabilidad.

En estos casos el "Sudoku" de los empresarios y las administraciones locales no termina de cuadrar ya que, si se cambia una cifra por otra, el invento se puede caer por la economía o por la demagogia. Y ello por no hablar de las cifras combinadas de la industria de la construcción y de la hotelera, en las que encontramos sobreoferta y en

## La aritmética recreativa

Felipe González Abad / Director General de SAVIA Amadeus

bién que el gasto medio diario ha crecido entre un 3% y un 3,5%, en concreto un 3,3%, alcanzando los 86 €/día, al tiempo que el gasto total realizado por los turistas hasta junio ha aumentado un 2,1%, lo que ha representado un total de 19.588 millones de €.

Lógicamente, y según el ministerio, estos resultados son altamente satisfactorios y revelan la recuperación del sector. Por otra parte, los representantes sectoriales opinan que, si bien los resultados de volumen son, en principio, buenos, lo importante es que aumenten los ingresos y las pernoctaciones.

Lo curioso es que, como a veces ocurre con el "Sudoku", nos encontramos con algunas celdas vacías o con que has leído mal alguna fila o alguna columna, lo que hace que las cosas no cuadren y al final tengas que dar muchas vueltas a las cifras para encontrar la solución.

En nuestro caso, si las cifras de crecimiento medio del gasto diario no están deflactadas, y eso es algo que no sabemos, podemos encontrarnos con que en términos netos no haya habido crecimiento.

También vemos que si los turistas han crecido más que los ingresos, eso significa que cada turista ha gastado

las que vemos que el incremento del número de visitantes y de la duración de la estancia son fundamentales para justificar sus modelos de negocio.

Para completar el cuadro sería importante disponer de alguna otra información. Entre ella, el total de pernoctaciones por tipo de estancia -regulada y no regulada-; los ingresos que se generan en cada caso; la diferencia entre los ingresos que proceden del exterior -en euros o en otras divisas- y los gastos que se generan en el interior para atender esta demanda; y cuál debe ser el complemento de ingresos que se tiene que generar en el mercado interno para equilibrar las cuentas de explotación de empresas y administraciones.

Todo ello trufado con la aproximación al canal de distribución en España, que ha crecido un 8,5% en agencias de viajes en el primer semestre, con un incremento en la producción del 7,9% en las reservas aéreas, y que resulta imprescindible como herramienta para captar los segmentos de mercado internos y externos que sean capaces de satisfacer las necesidades del conjunto de los protagonistas de la industria, de forma que el ejercicio en su conjunto no se limite a un puro ejercicio de Aritmética Recreativa.



F. González Abad